LLAMADO PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA ORGANIZADORA DE EVENTOS

Montevideo, 16 de abril de 2018

Por la presente, y en el marco del Proyecto Desarrollo del PLAN CAIF, URU 06/020, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay solicita a usted realizar la siguiente cotización:

Contratación de una empresa organizadora de eventos:

Apoyar la organización y ejecución de la Celebración de los 30 años de Pan CAIF en una de sus actividades centrales a realizarse el día 10 de octubre de 2018: Seminario.

Forma de Pago: 50% contra entrega y aprobación del producto 1 solicitado, y 50% del total contra entrega y aprobación del producto 2 solicitado.

Período de la contratación: 6 meses.

CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACION

El servicio de referencia deberá ajustarse a lo siguiente:

1) La empresa deberá tener un mínimo de 3 años de experiencia comprobada en el campo de la organización de eventos, valorándose especialmente la experiencia en trabajos de similares características. El oferente deberá presentar documentación con una relación de las actividades realizadas en el transcurso de los años 2015 a 2017 inclusive.

2) El proveedor debe cumplir las especificaciones detalladas y trabajar con una contraparte técnica interinstitucional a los efectos de orientar las características de la tarea y definiciones.

3) Será carga del oferente mantener actualizadas sus certificaciones y presentarlas cuando corresponda ante el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), bajo apercibimiento de las acciones que correspondan en caso de incumplimiento.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Seminario:

- Apoyar la recepción de ponencias/posters, clasificarlos según eje temático y distribuir entre los miembros del Comité evaluador. Recepción de la respectiva resolución.
- Notificación a ponentes seleccionados, seguimiento de sus necesidades para las presentaciones.
- Ajuste final al programa: horarios, mesas, ponentes y conferencistas.
- Definir y programar el sistema de inscripciones a utilizar para el registro de participantes.
- Actualización permanente de la base de datos, para dar seguimiento a invitados, participantes e inscripciones. Comunicación vía email con participantes, respuestas a consultas y confirmaciones, las que se van intensificando más hacia la fecha del evento.
- Acreditación (en el marco del evento): registro y entrega de materiales.
- Acondicionamiento de la sala/s para el desarrollo de las actividades. Disponibilidad de personal para asistir cualquier imprevisto que ocurra.
- Recepción de posters y coordinación con el LATU para su colocación en el hall de cara a su exposición.
- Coordinación con el LATU para la atención de aspectos tecnológicos de sonido, video y proyección, uso de computadoras, proyectores, equipo de iluminación, micrófonos, etc.
- Coordinación con la IM por préstamo de la tarima y de equipos de sonido. Coordinar la entrega de la tarima y el retiro de la misma con el LATU.
- Coordinación con la imprenta para la entrega de los materiales que se soliciten.
- Coordinación con la empresa del servicio de catering, ajuste de tiempos y espacios.

- Apoyar las coordinaciones de al menos un espectáculo artístico para el evento.Armado de material de presentación y difusión del evento a través de sitio web de INAU donde promocionar el mismo, así como nexo de comunicación con participantes, invitados y público en general.

El alquiler del local con todos los elementos necesarios para el desarrollo del evento: mesas, sillas, sonido, video y proyección, uso de computadoras, proyectores, equipo de iluminación, micrófonos y la tarima son financiados por el INAU.

Participantes: 1.200 personas.

PRODUCTOS

- Producto 1: Plan de trabajo con cronograma que comprenda la actividad detallada en el ítem anterior.
- Producto 2: Realización del evento con breve reporte sobre la actividad realizada donde se detalle el número de participantes. Se deben adjuntar las listas de los participantes.

CRITERIOS DE COMPARACIÓN

Las propuestas serán evaluadas sobre la base de los siguientes criterios: idoneidad y experiencia y precio, factores a los que se asignarán como máximo los siguientes puntajes:

- Idoneidad y experiencia: 30
- Precio: 70

<u>Idoneidad y experiencia:</u>

Se tomarán los antecedentes en el campo de la organización de eventos, valorándose especialmente la experiencia en trabajos de similares características realizados en el transcurso de los años 2015 a 2017 inclusive. Por lo que se deberá detallar:

- Grado de complejidad y alcance de los eventos
- Portafolio con producciones de similares características al presente llamado

- Calificación del/los recursos humanos

La Secretaria de Cuidados junto a la Secretaría Ejecutiva de Primera Infancia de INAU, se reservan el derecho de verificar la exactitud de la información brindada por el oferente y requerir referencias de los respectivos clientes.

Se evaluará los antecedentes asignando hasta diez (10) puntos por cada antecedente que se ajuste al trabajo a realizar.

Se deberá tener un mínimo de 10 puntos para ser evaluado por el factor precio.

Precio

Se asignarán 70 puntos a la oferta de menor precio, y se asignará a cada una de las restantes un puntaje proporcionalmente menor, resultante de su comparación con la primera.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

Todas las ofertas deberán presentarse en forma impresa, personalmente en la Secretaría Ejecutiva de Primera Infancia, Área de Administración, Zelmar Michelini 1256. Serán recibidas hasta el día **viernes 11 de mayo de 2018 a las 13 horas**. Serán devueltas sin abrir aquellas ofertas que sean presentadas fuera de este plazo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las empresas interesadas podrán solicitar aclaraciones o consultas específicas mediante comunicación escrita dirigida a: **secretariaejecutiva@inau.gub.uy**

Asimismo, el contratante podrá solicitar aclaraciones a los oferentes respecto de las propuestas presentadas. Mediante la solicitud de aclaraciones o su respuesta, ambas por escrito, no podrán alterarse las presentes bases, ni la esencia de la presentación ni violar el principio de igualdad entre los oferentes.

EVALUACION DE OFERTAS Y ADJUDICACION

El proceso de selección se realizará mediante comparación de ofertas adjudicándose aquella que cumpliendo con las especificaciones solicitadas, sea la de menor precio. La moneda de comparación de las mismas será en **PESOS URUGUAYOS**.

CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se harán efectivos -a través del PNUD- contra entrega de cada producto y factura original emitida a nombre de: PNUD-Proyecto URU/06/020. Los productos serán previamente aprobado por el Proyecto.